LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

2 INFORME DE ACTIVIDADES

Presentado por:	Presentado a:	Fecha:
Dip. Marlene Martínez Ruiz. Distrito XIII	H. Congreso del Estado de Tabasco	05 de septiembre de 2023.

Semblanza:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"Por el bien de todos, primero los pobres."

(Andrés Manuel López Obrador)

En este segundo ejercicio de labores que me he desempeñado como legisladora, me siento satisfecha por los logros obtenidos, sé que no ha sido suficiente todo lo realizado; sin embargo, estoy convencida que nunca lo será, ya que las necesidades de las personas son cambiantes conforme pasa el tiempo.

También, me es grato externar que he adquirido más experiencia en el H. Congreso del Estado, ya que me ha permitido que sirva de puente entre mi gente y las Instituciones Gubernamentales que Integran el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial ambos del Estado Tabasco, así como poder apoyar y participar en diversos eventos.

Por ello, que no me queda más que agradecer el respaldo y apoyo de las personas que han depositado en mí su confianza y esperanza, sabiendo que no los defraudaré, ya que mi espíritu de servir no cesará ni aún culminando mí encargo como legisladora.

Iniciativa:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco"

Una de mis obligaciones como legisladora es la de presentar proyectos de iniciativas de Leyes que beneficien a la sociedad y lo que en ella emerge, por eso en este segundo periodo de labores en el H. Congreso del Estado, presenté iniciativa, donde propuse adición y modificación a diversos artículos de la Ley para la Protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco, ya que estoy convencida que el individuo que es capaz de maltratar un animal, (olvidándose que es un ser vivo), este puede hacer lo mismo con cualquiera de sus semejantes.

Por esa razón, la iniciativa que propuse va enfocada a esas personas agresoras de animales, las que deberán ser sancionadas administrativamente, pues aunque dicha acción está tipificada como delito, nosotros los ciudadanos no ejercemos esa obligación, quizás por no tener cultura de la denuncia, pues estos hechos deben ser conocidos por la Fiscalía General del Estado; en consecuencia, propuse darle facultad a los ayuntamientos, quienes podrán ordenar a través del procedimiento administrativo correspondiente, una serie de sanciones en la que la más gravosa sea el arresto hasta por 36 horas.

Actividades:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"Sesiones en el H. Congreso"

Continuando con las obligaciones que tengo como legisladora, estuve presente en todas y cada una de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias a las que fui convocada, en las cuales, cuando se me requirió emitir el voto correspondiente a diversos Dictámenes de Ley, Puntos de Acuerdo y Exhortos los emití a veces a favor, a veces en contra, pero siempre apegada y preocupada a la realidad que hoy se vive en nuestro Estado, y por supuesto lo que resultara mejor para el pueblo a quien nos debemos, y siempre de la mano con la legalidad y el respeto de los ciudadanos.

Actividades:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"Comparecencias ante el H. Congreso"

En la rendición de cuentas de todos y cada uno de los titulares de las diversas dependencias gubernamentales, cuestioné acciones, no sólo a mi nombre sino externando las denuncias ciudadanas que en su momento me hicieron llegar, y por supuesto felicité a los que contrario a ello, han realizado un excelente trabajo en sus cargos públicos.

Actividades:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

"Comparecencias ante el H. Congreso"

“Eventos del H. Congreso”

Participe en los diversos eventos que se desarrollaron dentro del H. Congreso del Estado, como día de muertos, fiestas decembrinas, día del niño, día de las madres, visita de las embajadoras entre otros.

Acciones legislativas:

Dando continuidad a las acciones del primer informe, me reuní con el Titular de la Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco, donde se constató el seguimiento que se le diera a la solicitud de petición, que la suscrita siendo la portavoz de los pobladores de la ranchería Occidente primera y tercera sección del municipio de Comalcalco, obteniendo como respuesta que por parte de la Secretaria de Ordenamiento Territorial se había aprobado todo el proyecto, incluso se mandó solicitar la liberación de los recursos ante la Secretaria de Finanzas, quien a su vez era la dependencia encargada de liberar el recurso, para iniciaran los trabajos de reparación de la carretera vecinal de esas rancherías, las cuales quedaron debidamente reparadas.

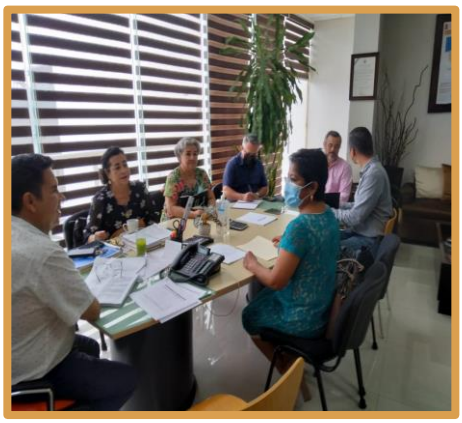

De igual modo, se aprovechó la ocasión para revisar el avance de la reparación de la carretera que se dirige a la ranchería Cuscuxapa, la cual con orgullo puedo presumir que a principios de este año dos mil veintitrés quedó inaugurada.

He sido portavoz de mi gente de Comalcalco ante el Magistrado Presidente el Tribunal Superior de Justicia del Estado, quien muy amable accedió a escuchar diversos asuntos que se desahogan en ese Tribunal que preside.

Gestión social:

Una de mis principales prioridades que asumí como legisladora del Estado, fue la de estar siempre cerca de la gente y realizar acciones que la normatividad me permite para mejorar las condiciones de vida de mis representados.

Por esa razón, es que parte de este informe tiene que ver con las gestiones, acciones y apoyos que realice a favor de las mujeres, hombres, adultos mayores, estudiantes y personas con alguna capacidad diferente.

Tuve la fortuna de realizar visitas a todos y cada una de las 16 colonias urbanas circundantes, 30 ejidos, 90 rancherías, 2 poblados, cinco fraccionamientos, 3 villas y dos ciudades, que integran al municipio de Comalcalco, Tabasco, lo que me permitió estar en constante contacto con los ciudadanos y así escuchar todas y cada una de sus necesidades para que de acuerdo a lo posible se fueron dando resultados, unos de inmediatos, otros mediatos y otros más aun en trámite.

Lo que me llenó de satisfacción ya que el apoyo que se le proporcionó a la población fueron diversos, tales como molinos eléctricos, materiales para construcción, sillas de rueda, despensas entre otras.

Gestión social:

Gestión social:

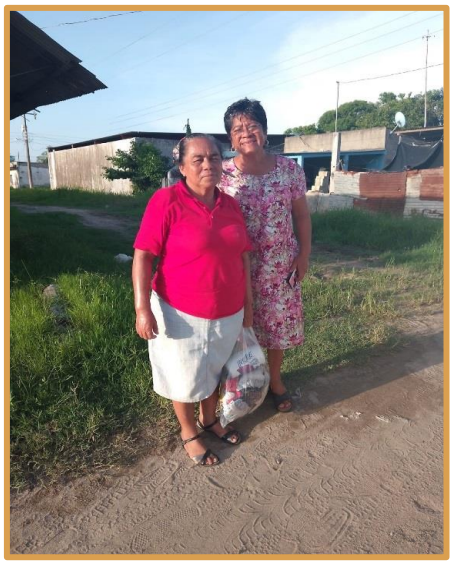

Integrantes:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

De la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico del H. Congreso del Estado.

Acciones de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico del H. Congreso del Estado :

Las Comisiones del Congreso son órganos colegiados que se integran por Diputados, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de ley, lo proyectos de decreto y demás asuntos que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes participando de manera directa en la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico del H. Congreso del Estado.

Acudí a todas y cada una de las sesiones a las que fui convocada por parte de la presidenta de la Comisión, sesiones en las que se discutió y se aprobó dictámenes en beneficio de los artesanos del estado, lográndose emitir las siguientes:

- Ley de Fomento y Protección a las Actividades Artesanales del Estado de Tabasco
- Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Tabasco.

Agradecimiento:

LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

Así mismo, quiero agradecer a ustedes compañeras y compañeros diputados por su colaboración en cada una de las sesiones celebradas, y de igual forma exhortarlos a que trabajemos siempre en pro de nuestro Estado, ejerciendo de manera efectiva y honrosa nuestra labor y compromiso que tenemos con la sociedad tabasqueña por la cual debemos legislar con responsabilidad y decoro recordando siempre que es Tabasco y su gente la que nos permite estar aquí y que a ellos nos debemos.

Me siento satisfecha porque sé que he estado más cerca de la gente, escuchando y apoyando a la sociedad, por eso les refrendo mi compromiso en el próximo periodo que está por iniciar, el cual aprovechare en la máxima capacidad y tengan la seguridad que todo lo que esté a mi alcance lo haré valer en tribuna donde represento a mi hermoso municipio Comalcalco y desde luego a sus habitantes.

Gracias!!!

Marlene

MARTÍNEZ RUÍZ
Diputada Local Distrito XIII